

A UN QUIDAN

Los que deshonran a España

No creía yo que mi artículo pidiendo moderación en la historia novelada de los hechos de Asturias, hubiera de dar lugar a un exabrupto como el que suscribe un quidan que, por lo visto, no tiene partida de bautismo ni inscripción civil, que firma «T.V.» y que, entrecomillado, para qué destaca más el inculserismo. Pero todo hay que temerlo mientras haya un periódico donde se escriba a bisemanario con carreta y dominó negro, y solo de vez en vez se intercala la firma del director, no para esclarecer doctrinas, sino para ahuecar la voz, escupir por el colmillo y asombrar a los ingenuos con tal o cual desplante, que el juicio más benévolo calificaría de mal gusto.

Todo hay que temerlo, sí; pero no tomarlo muy en serio. Yo no lo tomaré. Pica en historia que, a la continua, se blasona de nacionalismo en ese periódico, y que, habiendo hecho yo por Soria más que cuanto recuerdan los mas ancianos que hiciera nadie, y que hicieran juntos todos los hacedores de que hay memoria, tenga inédita, no obstante, la combinación tipográfica que proclama la obtención de alguna mejora, por Soria o su provincia, y que a mi intervención. Pero, en cambio, cuántos mentecatos pretenden la ruin comoción de decir algo contra mí, encuentran abiertas las columnas, para llenarlas con sus secreciones biliosas. Sin que por eso deje de ofrecerse me particularmente la expresión de una cierta amistad familiar, que siempre me mereció consideraciones casi fraternales. Con lo cual, nunca ha de venir más a cuento la exclamación: ¡qué amigos tienes, Benito!

Y para el periódico, nada más; para el mentecato lo que sigue. «T. V.» trae a colación la campaña que yo hice, ya va para cinco lustros, con motivo de un crimen «horroroso y vituperable», diciendo que perseguí «valerosamente» el esclarecimiento del hecho «vandalico», y que en ello «me acompañó la opinión sana de Soria». Mejor será, le parezca o no a «T. V.», no meneallo. Hay gestas, y lo fué aquella, de las que es preferible no hablar. La péñola que la escribiera quedó colgada, y que nadie la mueva. Así, el «prudentísimo Cidé Hamete Benengeli—después de escribir el Quijote no recorda al Quijote aquella gesta?—dijo a su pluma: «Aqui quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tejada; péñola mía, a donde vivirás... si premonstruosos y malandrines no te descuelgan para profanarte...» Sobremano debe dejarse en paz la singular bizarria—hay que creer que lo fué cuando, hasta para agravarme, se empieza por reconocerle—si el traerla a la luz de nuestros días presupone el propósito de escarnecerla. Y escarnecerla es parangonar lo que fué cruzada por la justicia y auxilio abnegado a los jueces a los que los malintencionados creían vendidos, con la obra hecibunda y macabra de escarbar en las sepulturas de las víctimas de un movimiento revolucionario, no en afán noble de que nada quede sin sanción, sino en prurito malsano de sugerir horrores que enciendan el espanto en las almas pueriles. Y esto ultimo, con el grave daño de que al concitar execraciones contra unos revolucionarios, se perfila siniestramente la figura de millares de españoles, tras de la cual ha de proyectarse, querámoslo o no, la afligida figura de España.

Desbarajuste

En todas las épocas, la política encargada del Poder, ha tenido sus momentos de desequilibrio y tambaleo. Siempre se han registrado hondas convulsiones, que realizan el milagro de poner en evidencia la falta de estabilidad de los grupos gobernantes, corrientemente experimentan estas frepidaiones que mueven la raigambre de su embargadura, y sin embargo, nunca han pasado por tan graves momentos de inquietud e incertidumbre como en los que elementos antagónicos asumieron, contemporizando dispares puntos de vista, la responsabilidad del gobierno nacional.

Por mucha fuerza de voluntad, por una gran dosis de energía, por muy alto concepto que se tenga de la espiritualidad patriótica, por fuerte que sea la virtud de conocer la propia estimación que cada unidad de los que forman el número de gobernante reconocen en sí mismo, todo será estrellado contra la roca inmovible de la distinta ideología que se para y perturba la muy actualización.

Hemos llegado ya al límite de la posibilidad para entrar de lleno en el campo de la ineficacia. Ya no existe ni la promesa de nuevos e inútiles sacrificios, de alardes de patriotismo, de algarada arrebatadora de momentánea sugestión, ya no puede haber ni aun la esperanza de la serenidad recobrada ante el peligro visto. La nave lanzada al impulso del vendaval, deja presentir por todos el naufragio inminente, arrastrando en su hundimiento todo el aparato trágico de la catástrofe inevitable.

Ni fuerzas quedan ya para pedir un auxilio que podía haber llegado si la fortaleza hu-

bie e presidido los espíritus, pero cuando la magnitud del espanto se adueña de todos los que no debieron dejarse amilanar por lo horrible de una hecatombe, que pudo evitarse y que debió de evitarse no queda más recurso que bogar a la deriva y esperar a la ola que sirva de tónica a los que sin llegar a héroes creyeron cumplir con su deber.

No decir, que el temporal ha sorprendido a la tripulación, no lamentar que los elementos se hayan desbordado cuando alegres y confiados auguraban una feliz travesía, no, el temporal se ha ido formando a fuerza de una actuación tan heterogénea, que era desde los primeros momentos inadaptable para llegar a obtener una mezcla lógicamente practicable. Esto es todo. Nadie puede culpar a nadie. Cada cual ha apostado su soplo para que el viento constituyese un serio vendaval. Dejemos pues bogar a su solo impulso la nave y estemos dispuestos para luchar con la levantisela hasta esperar que la tierra aparezca, y esta, nos sea propicia.

La distancia, en tiempos de bonanza gana a mar adentro, la falseada adaptabilidad de extraños elementos que en su apatencia de poder no titubaron ni aun en mentirse así mismo han realizado la obra destructora de socabar el palacio de nuestras esperanzas, para se pultarse como nuevo Sansón entre los escombros de él.

Y es, que cuando como en los momentos actuales, el número total se lanza en la vorágine de la incomprensión, surge la tétrica figura de la quiebra y el desbarajuste se constituye en el dueño y señor de todo y de todos.

Juan de ESPAÑA

DEL MOMENTO

PARALELISMO

Con la mala voluntad que aflenta en determinados sectores de la prensa local, no tan solo contra la República que libremente se dió España el 12 de Abril de 1931, si que también contra sus hombres representativos, se nos quiso «refrotar» constantemente la frase del señor Albornoz «Soria, la Cenicienta de la Monarquía», será preferida con la República.

Tenían que llegar estos días aciagos que nos deparó el 19 de Noviembre de 1933, para que Soria, sin participación directa en los puestos de representación republicana, se viese plenamente desamparada. Digamos, porque es la verdad, que tan solo el señor Arranz, con significación republicana, pero naturalmente sin otro predicamento que el suyo personal, puesto que carece su partido como todos los republicanos, de vínculos políticos en los Ministerios, tiene que realizar la labor que supone una representación en Cortes de provincia que, como la de Soria, comenzó a gustar de las delicias de la atención pública, que desde la fecha 19 de Noviembre de 1933 tiene plenamente perdida.

Y la tiene plenamente perdida, teniendo como tiene una representación nutridísima—dos diputados de los tres que forman su representación—entre las fuerzas mayoritarias que forman la comunidad gobernante.

Pero ni Moreno Navarrete (Cedista), ni Martínez de Azagra (Agrario de Martínez de Velasco), lograron demostrar su eficacia en favor de Soria, provincia que comenzó a gustar el placer de ser atendida en sus justas pretensiones, con otra cosa que las consabidas cartas de los Ministerios en que se les habla de «tomar buena nota» de su recomendación y las que se cursan a raíz de la resolución de cualquier expediente para construcción de Escuelas y que formularmente se envían a los representantes en Cortes de la provincia.

Esto viene a cuento de esas visitas que con una constancia, que ya supone obligación o rareza, vengo haciendo a todas las obras que se realizan en Soria.

Para conjurar la crisis, el Ayuntamiento sigue constante las obras de cerramiento y saneamiento de nuestro Parque. Después de esta visita, es obligada la de seguir con interés las que se realizan en los solares que el Ayuntamiento adquirió del señor Gándara.

Con verdadera indignación y sorpresa, vemos cómo el encargo del constructor del edificio para Gobierno civil, agotadas las 150.000 pesetas que se destinaron del presupuesto prorrogado de la Nación, tiene colocado el personal en recoger herramienta, en desmontar la hormigonera y preservar los cristales del garito para material, herramienta y oficina.

Hoy mismo, si otras órdenes contrarias no llegar, el propio encargado salió para Madrid.

Es que ni el señor Navarrete ni el señor Azagra pudieron convencer al Ministro del desastroso efecto que produce la paralización de unas obras que se hacían por administración, por la necesidad de evitar expedientes dilatorios, para acudir al paro obrero.

Y de aquí el paralelismo: Encargado del Ministerio de Obras Públicas el señor Prieto, en la precisión de hacer economías ante el despi farro que con la Dictadura se hicieron de obras ferroviarias, de todos es conocida una intervención en el propio Parlamento en defensa de la continuación de las del Castejón.

Prieto respondió que la infraestructura de los ferrocarriles que se encontrasen como el Castejón se podrían dedicar para caminos de carretas por ser ello solución más económica que terminar el ferrocarril.

Parecía que los sorianos nos quedaríamos con las ganas de ver concluido el Castejón. Comenzaron a moverse intereses, se movió el debate con el ferrocarril Z móra-O ense que se desarrolló con gran escándalo. El ministro logró calmar algo los ánimos con la indicación de que se redactase una fórmula para hacerla suya el Ministro. En la reunión alguien hizo valer los derechos de los sorianos por ver terminado el Castejón; el representante soriano dijo que no aceptaría ninguna fórmula que no incluyese el Soria a Castejón.

En su consecuencia en vez de fórmulas se formó una ponencia por los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura.

El señor Artigas Arpon (que es el verdadero hombre a quien se debe la continuación del Soria a Castejón) hizo valer su influjo cerca del señor Domingo, el que deseo de servir al señor Artigas y a Soria, hizo que en la ponencia figurase el Soria a Castejón entre los cinco ferrocarriles que el Estado había de terminar.

¿Qué hacen el señor Moreno Navarrete y el señor Azagra, con ministros de sus partidos en el Gobierno, que no consiguen que las obras del edificio del Gobierno civil, para el que el Municipio dió solar, no prosigan y tengamos que soportar el bochorno de verlas paralizadas?

¿Si esto hubiese ocurrido con los hombres de izquierda en el Poder, que dirían esos periódicos locales que nos refrotaban lo de Soria la predilecta de la República?

¿Qué piensan de la eficacia de esa representación, con escaulario y cordón franciscano, las damas que por las esquinas daban las monedillas de plata de cincuenta céntimos, para votar a Navarrete y Azagra?

Tenemos la seguridad de que si el señor Arranz contase con correligionarios ministros, Soria no pasaría por tal vergüenza.

Aun nos queda otra seguridad, la de que nuestro director al enterarse de lo que supone para Soria ver suspendidas las obras del Gobierno civil, con su cariño por las cosas de la provincia, ponga su actividad, su juego, para que la suspensión sea lo más corta posible.

Es mucho más práctico (verdad señores diputados Azagra y Moreno Navarrete, votar contra el ministro de Agricultura defendiendo los intereses del gran propietario?)

¿Tenía que haber llegado el 19 de noviembre de 1933, para que Soria con mayoría de representantes derechistas, viese sus perdidas unas obras con las que el Estado quería atenuar el paro obrero en la capital?

¡Sorianos, votad a las derechas!

MI SONETO DE HOY

¿NI CRISTO LO SABE!

*Debilidad, carencia de dinero,
humilde, honrado, nunca maldiciente,
como el hongo, alejado de mi gente,
ante el mundo vivir, solo pretiero.*
*Jamás pequé de ruin y de insincero,
con modestia elevé siempre la frente
ante talsa amistad, que irreverente
con caricias, nos lleva al matadero.*
*La gran maldad de los demás, perdono,
y ante un alma bellaca, sufro y lloro,
al dios Amor mi corazón un trono
en su centro le dió como un tesoro,
y al preguntar a Cristo en dulce tono
cual es mi falta, contestó: ¡Lo ignoro!*

Luis de CASTILLA

Marzo 1935

como en los torpes cuentos infantiles, cegaban con tizones a los niños de la Benemérita. Y tan infame calumnia era lo uno como lo otro. ¿Qué más truculentos hechos querían las vivas fuerzas de Asturias—iluminadas por un canonigo—que se inventasen con ocasión del vergonzoso concurso ideado? En cambio, de las responsabilidades por los hechos represivos, si siquiera del exceso en dichos hechos, no ha podido decirse todavía nada. Y hay que hablar de todo eso, sin exageraciones, pero con claridad.

Basta para que se incline el ánimo del lado de la existencia de tales responsabilidades tener presente quienes fueron los agentes de la represión: los Regulares y el Tercio. Moros y extrajeros. De cómo operan esas fuerzas tengo yo pruebas fotográficas que, cuando por azar vuelve a posarse mi vista en ellas, me horrorizo. Pruebas fotográficas de otros tiempos y lugares; pero la moral de tales fuerzas no ha debido variar mucho. Y por lo mismo, ya el haberlas utilizado presupone una responsabilidad. Responsabilidad, ciertamente, que alcanzará al Gobierno que se mantuvo en el Poder con los revolucionarios en la calle y una buena parte de la opinión abstenido; con solo el sustentáculo de moros y extrajeros a sueldo. Pero las responsabilidades en que hayan incurrido legionarios y regulares, aun divulgadas para sancionarlas, no podrán llegar a proyectar ninguna sombra sobre España.

Las sombras se proyectarían si tales responsabilidades no se exigiesen. Que es lo que no puede ocurrir y no ocurrirá.

B. ARTIGAS ARPON.

Del camino

Evidentemente tenemos que reconocer que por mucho que en el camino lleguemos a conseguir materiales de conocimientos...

Que si el padre Getino dijo... que si quien mantuvo la conversación con el fortunado autor del libro que consiguió una venta de cinco mil ejemplares...

Esto no lo demostró hasta la saciedad el defensor de la fe cristiana que se firma Justo...

Que talento, el del señor Justo! Conoció el dedillo, todas las cosas que volaban sobre sus libros los grandes teólogos...

Ahora bien, después de leer a Justo, filio, ¿quién se considerará, con virtud suficiente para alcanzar una localidad en los espacios celestes?

Después de leer a Justo, filio, ¿quién será el cándido que espere clemencia de Dios nuestro Señor?

Justo, filio, se nos presenta como un ejemplar único, poseedor de la máxima virtud y dotado de todos los atributos...

No es que nosotros, consideremos cosa de poco más o menos, a cenzar las delicias del Eden. Pero francamente los tintes tétricos que Justo, filio emplea haciendo punto menos que imposible alcanzar la misericordia Divina...

Vamos a explicarnos, no en defensa de la fe Católica, sino en defensa de la ejecución de magnitud, que nosotros aprendimos que era atributo tal vez el más preciado de Dios...

Justo, filio, se nos antoja, un primitivo ser de los que habitaron en las catacumbas. El cristiano, como arranca en sus principios básicos de las profecías...

Los precursores del cristianismo, los que anunciaban la llegada del Mesías para redimir al género humano, se encontraban, indudablemente, frente a un pueblo lleno de vicios...

Los menos, por consecuencia del mículo y de la inteligencia de los demás, eran los que dominaban sobre los más. Los que se redimían o los hombres discolos que se revelaban contra tal estado de cosas...

Y pintaron los más tremendos castigos.

Y atribuyeron a la Divinidad, ese tremendo atuendo de cólera celeste.

Y para ganarse a su causa a los esclavizados, hicieron de la pobreza una virtud.

Todos los dolores, todas absolutamente todas las miserias, vejaciones, privaciones que se soportaban en este mundo...

Que menor compensación se podía ofrecer a los que todo lo sufrían en esta vida...

Y así se hizo el temor en los poderosos, que comenzaron a temer el castigo, y por un por sí acaso, dieron alguna tregua en sus maldades...

Justo, filio estaría en su verdadero elemento, en los primeros tiempos, en

los días en que florecían los profetas.

Para Justo, filio no existe posible perdón. Justo, filio, como decimos, es un ser perfecto, o un tan misero pecador...

Ahora bien, que si no es ni una cosa ni otra, si se trata tan solo de uno de esos seres que medran del miedo a los castigos que esperan en el más allá...

Si Justo, filio, nos niega el más mínimo asidero para salvarnos...

Si el justo peca en la vida cien veces, que ocurrirá a los que no lo somos.

Así, que frente a Justo, filio, nos asomos a lo que el padre Getino nos dice.

H. J.

AGENTE

para la venta en comisión de carbones se precisa Dirigirse a

Raimundo Linaje Rodriguez

BARRUELO (Provincia de Palencia)

LA VOZ en MOLINOS DE DUERO

Durante los días 16 y 17, se celebraron en este pueblo, dos grandes funciones de teatro, poniéndose en escena la comedia dramática en 5 actos...

Hicieron las delicias de la concurrencia la gente menuda.

Lenaron de modo acerbadísimo, su cometido, Julián Justo Cornejo, Tomás Cornejo y Bonifacio Delgado.

A continuación se puso en escena la humorada en un acto, dividido en dos cuadros, original de Casto Rodrigo del Puerto.

Reciban todos cuantos han intervenido, nuestra felicitación por el éxito obtenido...

El Corresponsal

Momentos esperados

El gran momento político que en toda su intensidad, dada la forma especial de la formación de estos periódicos provincianos...

Reconozcan esta verdad esos empeñados, como el viajero solitario del bosque que se desgañita cantando para espantar el miedo...

Azña, lo quieran o no, los levitas y fariseos del régimen, centrando en él, el odio fervoroso de las derechas...

Cambó, político mucho más ducyo que esa medianía a'quilla da por el señor Herrera con el fin de compaginar los delirios de mando de Acción Católica...

La verdad absoluta es, que del alijo de armas, del expediente A'arcón, que no es el expediente Picasso...

Mucho significa, y ello no puede pasar inadvertido, que en la reunión de ex Ministros radicales en donde se examinaron los instantes...

Toda la emoción más que en los acusadores se encontraba fija en los acusados.

Azña comenzó su defensa desmenuzando el sumario y empleando para defenderse textos oficiales.

La pieza oratoria, interrumpida constantemente por los rumores y los encendidos enojos entre republicanos y derechistas...

Las alusiones de Azña al señor Gil Robles, pusieron al hombre contratado de Acción Popular en trance de interrupción.

Cuando Azña, recogiendo del Diario de Sesiones algún párrafo del señor Gil Robles, se preguntaba: ¿Cómo podía conocer eso S. S. si el sumario era secreto?

Adisicufiblemente, la parte interesante, donde el desarrollo del debate, con la interrupción de jefes de minorías...

Los que vemos en la actitud de las derechas una campaña, una maniobra a fondo contra la República...

Ya sonó la hora de la liberación de una pesadilla.

Ahora, que los de máximos alijos comienzan por aguantar lo que esa opinión expectante lanzará contra los difamadores.

La mayoría puede conceder la acusación y votarla. Como decíamos el martes, la opinión plenamente divorciada de los que se dicen representarla en el Parlamento tiene juzgados a todos.

Era necesario desinflar el globo, y desinflado, que el espacio que ocupaba y no dejaba ver el peligro...

Este número ha sido visado por la censura

HILLMAN

Famosa marca inglesa 9 y 16 HP. - Modelos 1935

EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja

MARIANO SANCHO

Fernando el Santo, 24 - MADRID

Falta Agencia en esta provincia

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

Chispazos

¡Ocurren unas cosas! ¡El correo nos trae cada sorpresa!

¡Quién se acordaba ya del célebre sacristán de Olvega?

Sin duda unos buenos amigos de LA VOZ DE SORIA, reunieron un paquete y lo enviaron al Casino de Olvega.

¡Vaya humos los del señor Presidente del Casino de Olvega!

Nos ruega que no usemos de la Libertad en enviar más números, para no coartar la muy Sagrada, que sin Autobombos democráticos sabemos ejercitarla.

¡Pero qué es eso señor Presidente del Casino de Olvega?

Vamos a suponer que tú nuestra administración la que envió el periódico. ¿Es que usted por muy modesto que sea, puede imponernos a nosotros el criterio de que lo seamos menos y gastemos en propaganda lo que se nos antoja?

Rechace usted la letra que le pongamos por los números recibidos y no aceptados...

En eso se encuentra usted bastante mal.

¿Se acuerda de cuando se presentó Diputado a Cortes?

¡Si fuera usted buen propagandista!

¡Y nosotros que suponíamos que se había usted curado de sus deseos de publicidad!

¡Con la que nos ha salido el señor Presidente de la Sociedad «Casino de Olvega»!

Amigo Huerta, unos poquitos menos nervios.



¡Que sorpresa! Milagros de la Ceda. Hasta los mudos dejan de serlo.

¡Quién decía que Moreno Navarrete no hablaba?

¡Nada menos que de telonero actuó en el mitin de Agreda!

¡Telonear un Diputado a Cortes?

La Ceda no guarda jerarquías. Y que no las guarda, no lo indica la reseña del propio acto.

Se acuerdan ustedes del señor de los Oficios Varios, que aspiraba a una combinación de Gobernadores para poder declararse excedente...

¡Pues lo que son las cosas!

En el acto de Agreda, aparece entre los señores de conjunto.

¡Cosas del carácter! ¡Una vez que el Cedista señor Barbero y Carnicero haya hecho las prácticas de humildad...

Ahora quietecito y desempañando papeles de lego, después ya pasará, ya pasará. Nosotros le pronosticamos verlo de Prior.



El lunes nos paguaron a don Diego Martínez Barrio. No lo dejaron K. O.

Nada menos que copiar la nota que dió como consecuencia de la solución de la crisis, precursora de los acontecimientos de octubre...

¿Y luego, qué? ¿Cuando nos copiará el paquete una nota de don Pepe María, en que se declare REPUBLICANO?

A que no lo hacen. Pues esa es la indignación justificada de todos los republicanos...

Y ninguno de la Ceda, otro, hacer manifestaciones de otro, si, eso, diariamente lo vemos.



No lo tomen a descoartada los chicos de Labor a su fondo, contestaremos con cosa de fondo.

Sirva esto para acusar recibo y decirles que no salimos de nuestro asombro ante sus dotes de justificación para los amigos de la casa.



Y vamos a cortar, que no nos quedará tiempo ni espacio de decir sin tal corte, que el Franciscano-hoy Cine Ideal-sigue en Canalejas 25...

¡Ahora que nadie se entera! Ni la Comisión de Espectáculos.

CHISPERO

blanko

FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 103.000.000 pesetas desembolsado 51.355.500

Reservas: 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia: Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias.

Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados...

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista ... 1/2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase...

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses ... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100

Imposiciones a 12 meses

o más ... 4 por 100

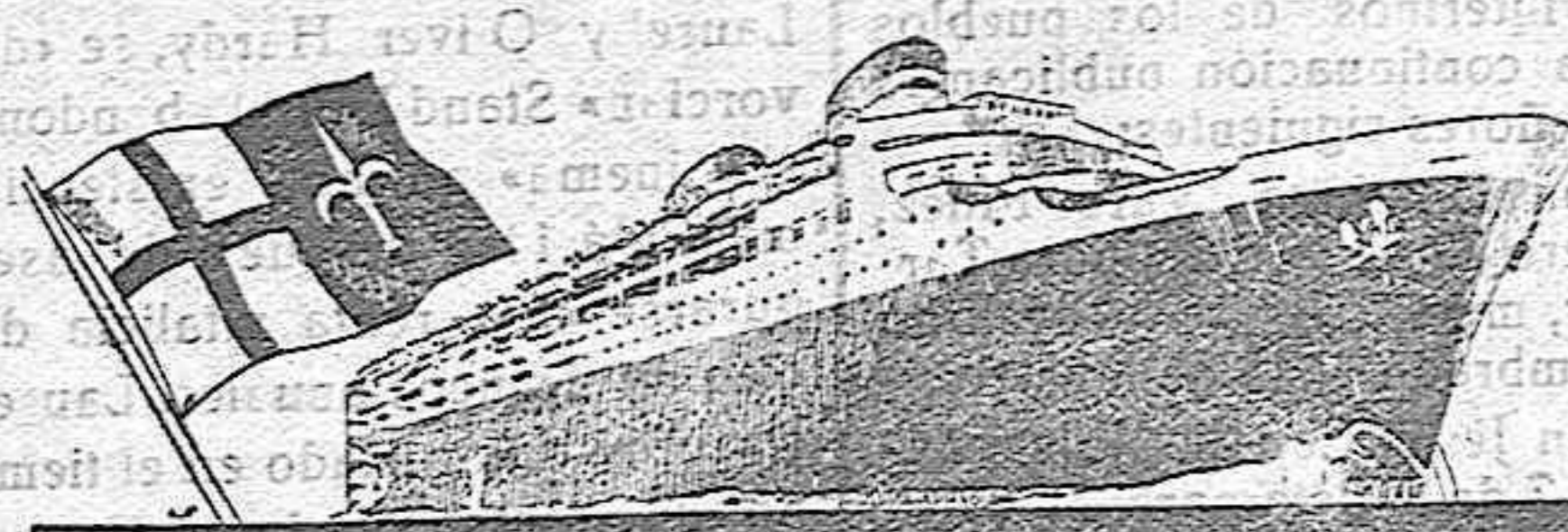
Regístran para las cuentas corrientes el plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones...

Dirección Telefónica: BANE 510

Apartado de Correos, 35

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

29 Marzo **CONTE GRANDE** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

8 ABRIL **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

26 Abril **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

5 Abril **CONTE DI SBOIA** de Gibraltar

11 Abril **ROMA** de Gibraltar

19 Abril **REX** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

5 Abril **DUILIO** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
Victoria - Conte Verde - Conte Rosso
Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos. Pídanse informes. Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

Italia - Cosulich - Lloyd Triestino

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Mariano Seseña

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3.

(«Voz de Soria» 15-3-35)

PINTOR

LOUIS SIBRANO

NUMANCIA 28

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Galle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1,50 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

CERVEZA

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 122.478.072
| Accidentes » 322.110.695

Carácter 31 de diciembre de 1932: 47.900 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
| Accidentes » 4.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. - Peso exacto. - Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 - TELEFONO, 129

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro

céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticuatro palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

BAR ARGENTINO

VERMOUTH : MARISCO : BOCADILLOS

Exquisito café expres.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarle: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIC ALFONSO. - Aduana Vieja, SORIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir

esta importante Casa los artículos de

temporada, con una variedad de mo-

delos en zapatillas, zapatos y todo

lo concerniente al ramo. -

Especialidad en zapatos

y botas todo de goma

Artículos finos en esta clase de la

Casa «BATA», de Checoe. lóvaquia

Siempre nuevos precios

en alpargatas

La más surtida en artí-

culos para labradores

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la

Imprenta de «La Voz de Soria»

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª

(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12

Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.